

FOLIO: 3230/17

523077

[illegible][illegible]

NOTIFICACION DE DOCUMENTOS

OBSERVACIONES: /

OBSERVACIONES:

LAP. EDUARDO JAVIER PRADO GUZMAN
COMISIONADO

ADMINISTRATIVO

Art. 84 del Reglamento Interior de la SEMARNAT. Oficio No, DFBC/1626/2017

ESPACIO DE CONTACTO CIUDADANO

NOMBR
FECHA

NOMBRE DEL COMISIONADO	FECHA
EDUARDO JAVIER PRADO GUZMAN	26-oct-17

**FOLIO DE OFICIO DE
COMISION Y ORDEN DE
MINISTRACION DE VIATICOS**

CLAVE PRESUPUESTAL	S/R	De	A	Fecha	Hora	Importe
TOTAL						

CLAVE PRESUPUESTAL	KM	IMPORTE
	pasaje	\$ 335.00

SOLICITA 

Karla Herrera Ley
KARLA HERRERA LEY

Art. 84 del Reglamento Interior de la SEMARNAT. Oficio No, DFBC/1626/2017

*E-TI: MARCA COMERCIAL: AGUACALIENTE
RAZON SOCIAL: AUTOBUSES AGUACALIENTE, SA DE CV

NOMBRE/NAME: EDUARDO PRADO

ORIGEN/FROM: TIJUANA

BT0014083506

DESTINO/TO: MEXICALI

SALIDA/DEPARTURE: 26/10/2017 18:00 HRS TARDE

ASIENTO/SEAT: 18 CORRIDO: 22181 TIPO: LOCAL

SERVICIO: PRIMERA

VIA: TIJ - MXI

SALA:

ANDEN:

AUTOBUS: S/C

TIPO DE BOLETO: ADULTO



SUBTOTAL \$288.79 PES

IVA: \$ 46.21 PES

TOTAL: \$335.00 PES

TR:VB84

#Comp.: TIJE1600009840042

FORMA DE PAGO: EF

8774940080

CVE.VEND.: TIJ0102256

ESTTIJ04

26/10/2017 19:30 4208

1. LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO, SE RIGE

2. POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTISTAS

3. RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SALVO

4. DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE, DESDE QUE ABORDA HASTA

5. QUE DESCIENDA DEL AUTOBUS, SIRVASE CONSERVAR ESTE BOLETO Y EL TA

6. LON DE EQUIPAJE HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA AUTOT

7. RANSPORTISTA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AU

8. TOTRANSPORTE EN MEXICO, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR

9. EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS,

10. QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUA

11. RIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO, NO ASUME RESPONSA

12. BILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATA

13. DOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DIS

14. TINTA A LA EMPRESA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA H

15. ORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERI

16. FIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEB

17. ERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE

18. LA HORA DE SALIDA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASE A

19. O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS COND

20. ICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, A

21. SI COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REA

22. LIZARSE AL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DE LA EMPRESA AU

23. TOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE

24. LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y PO

25. R LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL

26. EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAV

27. ES DE LA CONTRASE A O TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSP

28. ORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI

29. PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN LA CIUD

30. AD DE MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA

31. NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR

32. EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENC

33. IAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6.

34. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS

35. PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOME

36. TEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS T

37. RIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO

38. S, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU

39. DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS

40. EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE P

41. ROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES. P

42. ARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, P

43. VOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLAS

44. LANCA.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 No. 859,

45. COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD D

46. E MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET

47. (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA. ESTRELLABLANCA.COM

48. MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.